



C. BRUNO ARMANDO DE LA CRUZ CHUZEVILLE
REPRESENTANTE LEGAL DE RECE SERVICIOS EMPRESARIALES,
S.A. DE C.V.
PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fraccion I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 34, 48, 49, 50, 51 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Lave, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/1447-BIS/18, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-206-18						
PROGRAMA:	FAM 2018	2082018000048					
ESCUELA:	PRIMARIA PROFR. ROBERTO MANCISIDOR VINAS CON CLAVE 30DPR2839I						
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS TUXTLA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.						
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	TERMINACION DE REHABILITACION DE EDIFICIOS						
INICIO DE LOS TRABAJOS:	25 de junio de 2018	M	A	L	T	A	R
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	22. de septiembre de 2018	213.88	0	0	0	0	1
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)						

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV